DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12460
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5164036

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique José Linero Soto				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos de Bogotá
CAT	8	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	7 de octubre de 2018	**HORA:**	10:30	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 47 # 129 - 23	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X_1:102481 Y_1:113254 X_2:102483 Y_2:113264 X_3:102466 Y_3:113266 X_4:102465 Y_4:113255		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Prado Veraniego	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			165 m²		
UPZ:	19 - El Prado	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			5		
LOCALIDAD:	11 - Suba	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	3	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0120BDFZ	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
AREA INSPECCIONADA	165m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-32091		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

RIESGO POR CONSTRUCCIONES: *Incendio estructural*

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Prado Veraniego de la Localidad de Suba, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 96 de 22 de octubre de 1979, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

7. LOCALIZACIÓN

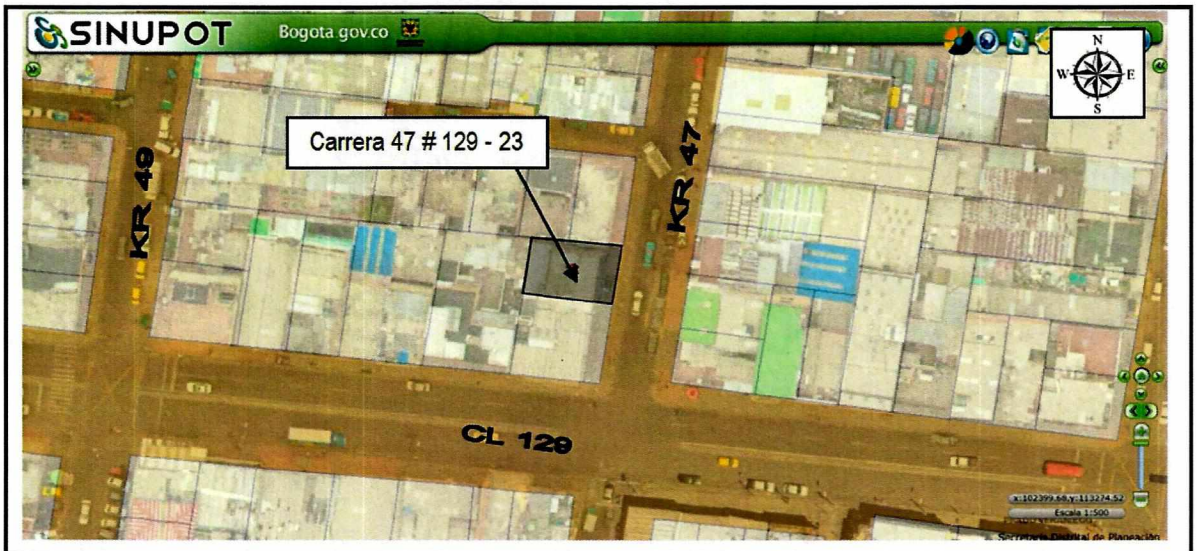


Figura 1. Localización del predio evaluado en el Barrio Prado Veraniego de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección.

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego de la Localidad de Suba, encontrando una zona con pendiente baja (1° - 15°), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

En el predio se emplaza un edificio de cuatro niveles con estructura conformada por el sistema estructural de pórticos de concreto, entrepiso en placa aligerada de concreto y cubierta de placa de concreto. La visita fue atendida por María Nancy Tafur permitiendo el acceso al apartamento del piso 3. El uso de la edificación es vivienda y el primer piso es utilizado como restaurante.

Se presentó incendio en el interior del apartamento del tercer piso, provocando colapsos parciales de un 50 % del acabado de mortero de la placa de entrepiso superior del baño y la alcoba principal por las altas temperaturas a las que fue sometido. Se evidencia posibilidad de colapso del mortero ubicado en la sala y en la cocina, situación que compromete la estabilidad y habitabilidad del apartamento (Ver fotografías 2 a 4). Cabe resaltar que en los apartamentos del segundo y cuarto piso no se observaron daños (Ver fotos 5 y 6).

9. POSIBLES CAUSAS:

- Incendio estructural.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Foto 1. Vista de la edificación de la Carrera 47 # 129 - 23.



Foto 2. Desprendimiento del mortero del acabado de muros y entrepiso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

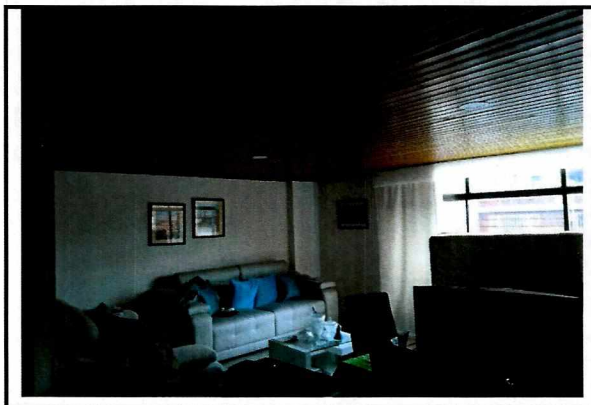
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

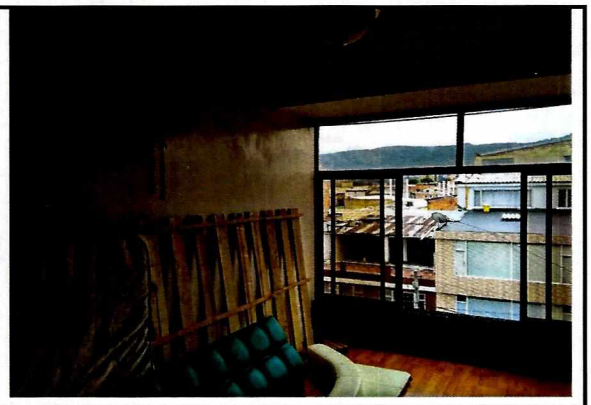


Foto 3. Deterioro en muros interiores.



Foto 4. Daño en ventanería





Fotos 5 y 6. Apartamentos del segundo y cuarto piso en buenas condiciones

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 47 # 129 - 23	María Nancy Tafur	edificio	vivienda	4	fuerte

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

NO	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapsos parciales en el mortero de acabado de la placa de entrepiso superior del tercer piso del predio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego, de la Localidad de Suba.

13. ACCIONES ADELANTADAS

A continuación, se relaciona la recomendación:

Tabla No. 2. Relación de recomendaciones emitidas en atención al evento SIRE 5164036.

No.	TIPO DE RECOMENDACIÓN	DIRECCION	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA
0978	Evacuación	Carrera 47 # 129 - 23, Apartamento piso 3	octubre 7 de 2018	María Nancy Tafur	25080074

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego, de la Localidad de Suba.

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad del mortero de la placa superior del tercer nivel y la habitabilidad del apartamento del mencionado piso del edificio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego, de la Localidad de Suba, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las condiciones identificadas.

15. RECOMENDACIONES

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego, de la Localidad de Suba, acatar la recomendación de evacuación del apartamento del tercer piso del edificio, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad y habitabilidad del apartamento.

- Al responsable y/o responsables del apartamento del tercer piso ubicado en el predio de la Carrera 47 # 129 - 23, en el Barrio Prado Veraniego, de la Localidad de Suba, implementar acciones para la reparación de las zonas que se vieron afectadas por el incendio, con el fin de garantizar durante la vida útil de la misma las condiciones adecuadas para su uso.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección,

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique José Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección.